



COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

Acta de Sesión N°01/2023

FECHA 08 de junio de 2023.

LUGAR Sala Virtual Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

1. INICIO

La primera sesión se dividió en 2 Bloques, iniciando el primer bloque en conjunto con los otros dos Comités Científico Técnico de Acuicultura (CCTA) a las 10:00 horas y el segundo bloque a las 15:00 horas solo el CCTA-Ambiental

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidente : Sandra Marín Arribas
Presidente Subrogante : Felipe Tucca
Secretario : Cristián Acevedo Vergara

La citación a la presente sesión del CCTA Ambiental se realizó mediante Carta (D.Ac.) N°44, de fecha 23 de mayo de 2023.

2.1. PARTICIPANTES

Miembros en ejercicio participantes en esta sesión de trabajo:

- Sandra Marín Arribas
- Jorge Toro Yagui
- Pablo Gallardo Ojeda
- Felipe Tucca Diaz
- Jorge Nimptsch Mass

Miembros Institucionales:

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

- Cristián Acevedo (SUBPESCA)
- Gabriela Romero (SUBPESCA)
- Gastón Vidal Santana (IFOP)
- Heraldo Contreras Cifuentes (IFOP)

Invitados:

- María Belén Ibáñez Palma (SUBPESCA)
- Susana Giglio (SUBPESCA)

Adicionalmente, en el primer bloque de la sesión participaron Benjamín Eyzaguirre del Real, Jefe de la División de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Marisol Alvarez Sotomayor, encargada de la Unidad de Gestión y Políticas de la misma División y los/as integrantes de los otros CCTA, nombrados/as por concurso o representantes de la Subsecretaría e IFOP.

2.2. RETIRO DE PARTICIPANTES

Durante la primera parte de la Sesión no hubo retiro de participantes. No obstante, para el segundo bloque de trabajo no pudo asistir Jorge Toro

3. AGENDA DE TRABAJO

La Agenda consideró dos bloques de trabajo, a saber:

- Primer bloque que se desarrolló entre las 10:00 y 10:52 horas, consideró la presentación del Sr. Benjamín Eyzaguirre del Real, Jefe de la División de Acuicultura de las Subsecretaría, respecto a introducción, mandato legal de los CCTA, temas a consultar, conformación de los CCTA, acuicultura chilena, marco normativo y de políticas públicas de la acuicultura, marco institucional, iniciativas en desarrollo por la Subsecretaría, desafíos globales, nueva Ley de Acuicultura (origen, etapas y propuestas).
- Segundo bloque que se desarrolló entre las 15:00 y 16:15 horas, consideró la definición de Presidente/a (titular y subrogante), la coordinación del programa de trabajo 2023 y definición del calendario de próximas sesiones, además de información de temas

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

administrativos.

4. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

4.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

- Se definió el siguiente calendario de sesiones del CCTA-Ambiental 2023:
 - 2º Sesión: 18-07-2023
 - 3º Sesión: 09-08-2023
 - 4º Sesión: 13-09-2023
 - 5º Sesión: 11-10-2023
- 6º Sesión: 15-11-2023, se plantea como posible fecha para realizar una reunión en conjunto con los otros 2 CCTA. Cabe señalar que esta reunión se podrá ajustar según disposición y preferencia de los participantes de los otros Comités.
- Se acuerda mantener un trabajo coordinado entre los CCTA, sobre todo en relación con la formulación de propuestas para la nueva Ley de Acuicultura.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

4.2. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS

- Para la labor asociada a la nueva Ley de Acuicultura se estima pertinente considerar el trabajo realizado previamente en otras instancias de trabajo como es el caso de la Mesa de Acuicultura de la iniciativa "Desafío Futuro" del Congreso Nacional, instancia donde participaron varios integrantes de los CCTA. Para ello, se acuerda la elaboración de una carpeta compartida con los integrantes del Comité, que contendrá todos los antecedentes necesarios para trabajar en la nueva Ley.
- Se llega al acuerdo que las próximas sesiones de trabajo sean realizadas el día posterior a la sesión de trabajo del CCTA-Ordenamiento Territorial, en atención a que un participante del CCTA-Ambiental también integra el CCTA de Ordenamiento Territorial. Lo anterior, con la excepción de la sesión N°2 que se fija para el martes 18 de julio.
- Para la próxima reunión del Comité, se decide su realización presencial en las dependencias de la oficina central de la Subsecretaría en Valparaíso. La localización de la 3° sesión será acordada durante la 2° sesión.
- Las presentaciones expuestas al Comité serán compartidas por correo a cada uno de los integrantes.
- Para la próxima sesión se fijará la metodología de trabajo a seguir, para avanzar en el desarrollo de propuestas para la nueva Ley de Acuicultura.
- Se realiza elección de presidente y de subrogante, siendo Sandra Marin elegida como presidente del CCTA-Ambiental y Felipe Tucca como Subrogante.

COMITÉ CIENTÍFICO TÉCNICO DE ACUICULTURA (CCTA) AMBIENTAL

5. PLAN DE TRABAJO PARA 2023

Elaboración de propuestas para la nueva Ley de Acuicultura

6. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No aplica la realización de correcciones al acta anterior.

7. CIERRE

El primer bloque finalizó a las 10:52 horas y el segundo bloque a las 16:15 horas.

8. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por el presidente de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, 19 de junio de 2023



Sandra Marín Arribas
Presidente CCTA Ambiental



Cristián Acevedo
Secretario CCTA Ambiental